

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento**

El comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios. Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Julio de Dos Mil Seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, emite la presente acta de inicio de procedimiento del proceso, **para la adquisición de 5,000 (Cinco Mil) mascarillas desechables tipo quirúrgicas para uso del personal de esta institución.**

Todos los interesados en participar, deben estar registrados en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la actividad que comercialice y en el caso de las Mipymes, deberán estar certificadas como tales por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la cual debe ser cargada al Portal Transaccional, igualmente las certificaciones de: Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería de la Seguridad Social y el Registro Mercantil, debidamente actualizadas.

- **Los participantes deben de presentar muestras para ser evaluadas por la División de Compras y Contrataciones y Suministro de esta institución, antes de la adjudicación del proceso, en la dirección Av. Gustavo Mejía Ricart No.73, Edificio DR Rafael Kasse Acta, Serralles. En horario de 8:00AM a 4:00PM de lunes a jueves y de 8:00AM a 3:00PM los viernes.**
- **Tiempo de entrega inmediata.**
- **Los artículos deben de coincidir con las especificaciones detalladas en la ficha técnica.**
- **Los participantes que envíen sus cotizaciones deben detallar las siguientes informaciones: Numero impreso de cotización, fecha, dirección del establecimiento comercial y el No. de teléfono.**
- **El rubro (s) que estamos solicitando debe estar registrado (s) en el Registro de Proveedores del Estado.**
- **Todas estas condiciones se tomarán en cuenta para fines de adjudicación del proceso.**

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D.N a los 15 días del mes de octubre del año 2020.



Juana Evangelista de los Santos
Encargada de la División de Compras y Contrataciones.